





Plan Nacional de Seguridad Pública (2025 - 2035)

SEGUNDA MESA CON REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Relatoría

2 de setiembre de 2025

1. Introducción

La presente relatoría sistematiza los principales aportes de la segunda mesa sectorial con representantes de organizaciones sociales en el marco de los Encuentros por Seguridad del Plan Nacional de Seguridad Pública, realizada el 2 de setiembre de 2025 en Montevideo.

El presente documento se elaboró a partir de la transcripción del encuentro, con apoyo de herramientas de inteligencia artificial, y fue revisado por la Secretaría Técnica del PNSP. Antes de su publicación, el documento fue validado por los participantes, quienes dispusieron de 48 horas para formular observaciones.

2. Características del evento

Título: Mesa con representantes del las organizaciones sociales

Fecha: Martes 2 de setiembre de 2025

Hora: 9:00 a 13:00

Lugar: Sala 2B, Edificio Anexo de Torre Ejecutiva (Liniers 1280, Montevideo)

Número de asistentes: 17

Moderación: Emiliano Rojido, coordinador del PNSP **Asistencia técnica:** Guzmán Pérez y Alexandra Berta

Instituciones participantes

- Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales (ANONG)
- Asociación de Familiares y Víctimas de la Delincuencia (ASFAVIDE)
- Familias Presentes
- La Vida Vale
- Mujeres de Negro
- Ni Todo Está Perdido (NITEP)
- OMBIJAM
- Plataforma Infancias
- Servicio Paz y Justicia.

Consejo Internacional de Observación y Cooperación ¹

- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

¹ Las agencias internacionales podrán participar de todos los Encuentros en calidad de observadoras, con un rol no deliberativo, velando por el cumplimiento de las "Reglas del diálogo".

3. Desarrollo del Encuentro

3.1 Bienvenida y dinámica de trabajo (9:00 - 9:15)

El moderador comenzó el encuentro repasando los conceptos principales del primer encuentro con organizaciones sociales, el cronograma de trabajo y los objetivos de la presente sesión.

3.2 Ronda de presentación (9:15 - 9:30)

Cada participante se identificó, indicando institución representada, nombre y cargo.

3.3 Pregunta disparadora 1 (9:30 - 11:00)

¿Qué recursos, capacidades o experiencias específicas puede aportar su sector para enfrentar los problemas priorizados? ¿Hay factores externos que condicionan su accionar?

Consenso general

- Las organizaciones destacan como fortaleza compartida su inserción territorial, la proximidad con comunidades en situación de vulnerabilidad y su capacidad de acompañamiento directo a víctimas y familias. Estos atributos consideran que posiciona al sector como un actor estratégico para el diseño de políticas de seguridad con enfoque comunitario y de derechos humanos.
- Como factores externos que condicionan su accionar identifican reiteradamente: la insuficiencia de recursos presupuestarios, la falta de respuestas estatales oportunas y coordinadas, las debilidades en el sistema de justicia, la estigmatización de poblaciones específicas y la fragmentación institucional.

Aportes específicos:

• ANONG:

 Destacó su experiencia de "transitar el territorio" y un fuerte vínculo con personas, niños y adolescentes, potenciando una visión realista y potente de la situación social y violencia, como fortaleza.

- Expresó que el contacto comunitario les permite trabajar en grandes redes comunitarias y tener una fuerte experiencia en convivencia comunitaria. Destacan como buena experiencia los encuentros que actualmente llevan a cabo en Malvín Norte, enfocados en el trabajo de la Seguridad Pública, juntamente con centros de educación pública y organizaciones sociales.
- Como limitación destacó tensiones a la hora de efectuar denuncias ante autoridades al poder perder la confianza de la población local.

ASFAVIDE:

- Dentro de las capacidades de la asociación, se mencionó la disponibilidad de psicólogos y abogados que atienden a víctimas, de forma honoraria y voluntaria, contando con un consultorio jurídico penal en convenio con el Ministerio del Interior.
- Como experiencias positivas, mencionaron haber brindado talleres gratuitos sobre violencia de género, justicia restaurativa y convivencia en Montevideo y el interior del país. La falta de recursos económicos y la limitación del alcance de su estudio jurídico a Montevideo fueron los principales factores externos mencionados.

• La Vida Vale:

- Señaló como fortaleza la capacidad para la identificación prematura de situaciones complejas de alta vulneración de derechos a nivel individual, familiar, colectivo y comunitario, que permite proyectar "trayectorias" con alta fiabilidad.
- Postuló que la actuación de la organización como referente barrial permite denunciar situaciones de la zona y plantear propuestas basadas en hechos y conocimientos. Limitaciones presupuestarias, la carencia de una estructura consolidada y permanente, las respuestas del Estado "totalmente deficitarias" y las "fallas" en el sistema de justicia fueron señaladas como las principales limitaciones a su accionar.
- Volvió a proponer la ejecución de "Nodos Comunitarios", un sistema de articulación territorial que busca conectar las capacidades comunitarias con recursos estatales para detectar tempranamente vulneraciones de derechos y coordinar respuestas integrales desde el territorio.

• NITEP:

- Mencionó como principal recurso el capital humano diverso, que incluye poblaciones en situación de calle y pobreza con gran capacidad de autoorganización
- Expresaron tener más de seis años colaborando con distintas agencias del Estado, lo que les ha permitido impulsar proyectos exitosos de viviendas autogestionadas, basados en modelos europeos, bajo el proyecto 'Llegar a Casa'.
- Señaló la estigmatización de los jóvenes y el enfoque del Ministerio del Interior en el orden y la autoridad como limitaciones importantes a su accionar.
- Postuló que la situación de calle debe ser abordada como un problema estructural de seguridad humana, intrínsecamente ligado a las fallas de los sistemas institucionales como el INAU y el sistema carcelario.

• SERPAJ:

- Mencionó su capacidad de monitoreo del sistema carcelario y seguimiento de políticas públicas como ejes principales de su organización.
- Destacó su rol en la participación de ámbitos parlamentarios y sus espacios de asesoramiento y acompañamiento a víctimas de violencia institucional, integrados por grupos de cientistas sociales y abogados.
- La falta de respuesta del Estado ante vulneraciones de derechos de adolescentes previas al proceso de judicialización, medidas regresivas en el sistema penal juvenil, la falta de transparencia policial, y la ausencia de fiscalías especializadas sobre violencia institucional son factores mencionados como limitaciones externas a su organización.

• Plataforma de Infancia y Adolescencia:

- Destacó su rol en la promoción de espacios de discusión y reflexión, así como la realización de trabajos de incidencia y la generación de campañas como "No Son Balas Perdidas" para visibilizar a niños, niñas y adolescentes asesinados.
- Consideró ser un aliado clave para la promoción de un cambio cultural en el Estado hacia la realidad de niños, niñas y adolescentes en contextos vulnerables.
- La falta de perspectiva de derechos humanos en la recepción de denuncia; una mirada represiva, que consideró que ha llevado al aumento de la institucionalización de la pobreza; y la estigmatización de ciertas poblaciones, son vistos como factores externos limitantes.

Familias Presentes:

- Resaltó la generación de una red de organizaciones vinculadas a lo carcelario, su trabajo por la protocolización de procesos y la realización de monitoreo conjunto con el Mecanismo Nacional de Prevención, al denunciar y canalizar situaciones de vulneración de derechos, como fortalezas sectoriales.
- Destacó su actual proyecto de abatimiento del hacinamiento carcelario, buscando instaurar una ley de cupos.
- Como limitaciones, definió la falta de información del sistema penal, el estigma social que viven las familias de las personas privadas de libertad y limitaciones de recursos.
- Describió como exitoso el Espacio Fila, una actividad lúdica y de acompañamiento, diseñada para los niños que visitan a sus familiares en las unidades penitenciarias. Este espacio, busca visibilizar la realidad de las infancias y adolescencias que transitan por el sistema carcelario ante la sociedad y el propio Estado

Colectivo Mujeres de Negro:

- Destacó su rol como "primera escucha" a víctimas de violencia de género para luego derivarlas a mecanismos estatales y asistencias.
- Señaló como capacidades su capital humano multidisciplinario voluntario, integrado por abogadas, psicólogas, sociólogas y operadoras en violencia basada en género.
- Postuló como limitaciones que el 80% de las derivaciones encuentran puertas cerradas o servicios colapsados, tiempos largos de espera en las unidades de violencia en condiciones deficientes, riesgos de revictimización y limitaciones presupuestales.

OMBIJAM:

- Destacó la capacidad de la organización a trabajar desde dentro de los centros penitenciarios con personas privadas de libertad e ingresarlos, luego de su liberación, al Círculo de Abordaje Integral Multidisciplinario (CAIM), donde se los interna en hogares asistidos, se les brinda capacitación de oficios y cuentan con un banco laboral compuesto por una red de más de 50 empresas.
- Mencionó la existencia de un espacio de infancia que brinda acompañamiento escolar y técnico dentro de la organización
- La corrupción en las cárceles y la Policía, así como los cambios en las políticas por cambios políticos, fueron expresados como un factor externo limitante.

 Como fortaleza particular, destacó contar con alianzas y apoyo directo del sector privado.

3.4 Pausa para café (11:00 - 11:15)

Espacio breve de descanso que permitió a los participantes recuperar energía y mantener intercambios informales.

3.5 Pregunta disparadora 2 (11:15 - 12:45)

¿Qué espera su sector del Plan Nacional de Seguridad Pública y qué rol estaría dispuesto a asumir en su desarrollo e implementación?

Expectativas

- La Plataforma de la Infancia expresó la esperanza de que se cree un modelo de política pública integral, respetuoso del Estado de Derecho, y no solo policíaco.
- NITEP expresó la necesidad y expectativa de que el Ministerio del Interior asuma un nuevo rol como garante de derechos humanos y cree un comité interministerial, habilitado por la Ley 19.355 y la Ley 18.877, para dar respuesta a la situación de personas en situación de calle.
- NITEP también expresó el deseo de que se cambie el paradigma estatal, pasando de un enfoque de orden público y criminalización a uno de seguridad humana que aborda las causas estructurales de la vulnerabilidad.
- OMBIJAM espera que los insumos extraídos de las instancias de diálogo sean tomados en cuenta para definir reglamentos y normativas, y que las organizaciones sociales puedan evaluar el impacto de estas políticas
- Mujeres de Negro reclamó la capacitación en perspectiva de género para operadores de justicia y la ampliación de los cupos en casas de acogida.
- Se estableció como expectativa la creación de espacios de diálogo con valor y potestades, y la revisión del marco normativo punitivo.
- ASFAVIDE expresó el deseo de que el PNSP incluya la construcción de una estructura de apoyo para eliminar o minimizar los obstáculos que impiden la participación plena de las ONG, tales como la falta de recursos económicos, problemas de transporte y horarios inflexibles

Roles dispuestos a asumir

 Las organizaciones sociales se mostraron dispuestas a colaborar y monitorear los programas que sean aplicados en el marco del PNSP, abogando por sinergias con las políticas públicas para reforzar el tejido social y a asumir un rol de contralor. • Familias Presentes, Plataforma de Infancia y Adolescencia y ASFAVIDE propusieron participar en la elaboración de propuestas y en la implementación y monitoreo de éstas, con responsabilidades claras para todas las partes y el Estado.

3.6 Cierre y próximo pasos (12:45 - 13:00)

El moderador agradeció la participación y el compromiso de los actores presentes, destacando que los aportes recabados serán sistematizados. A su vez indicó que en la semana del 22 de setiembre y del 29 de setiembre se realizarán mesas temáticas en el marco del Tercer Encuentro por Seguridad y extendió la invitación al lanzamiento de los Eventos por Seguridad el 15 de setiembre.

4. Anexos

4.1 Lista de participantes

Institución	Nombre del Representante
ANONG	Melva González
ASFAVIDE	María Luisa Martínez
Familias Presentes	Gabriela Rodríguez
La Vida Vale	Germán de Giobbi
Mujeres de Negro	Silvia Gadea
Ni Todo Está Perdido (NITEP)	Chang Ken
OMBIJAM	Pamela Martínez
Plataforma Infancias	Fernando Olivera
SERPAJ	Tamara Samudio Micaela Benavente

Consejo Internacional de Observación y Cooperación

Institución	Nombre del Representante
Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	Daniel Castro
Organización de los Estados Americanos	Claudia Barrientos
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Mariela Solari Esteban Zunín

Organización del evento

Institución	Nombre del Representante
Ministerio del Interior	Emiliano Rojido
Ministerio del Interior	Alexandra Berta
Ministerio del Interior	Guzmán Pérez

4.2 Registro fotográfico







Presidencia Uruguay



Ministerio del Interior